

La Perla 02 de Febrero de 2022

PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN DE PAGOS

Estimado cliente

Por medio de la presente se detalla procedimiento para proceder con la devolución de pagos que ya han sido facturados:

- Se deberá presentar una carta para la devolución, la cual debe ser emitida por el cliente que figura en el comprobante de pago indicando la razón social a quien se debe devolver el importe (pagador), emitida en hoja membretada y firmada por el representante legal que figure en Sunat. Revisar carta modelo: <http://globaldesk.pe/facturacion-y-pagos/>
- **La carta deberá de ser ingresada mediante nuestro canal de atención en la opción: SOPORTE Y ASISTENCIA SOBRE DEVOLUCIÓN DE DINERO Y SALDOS A FAVOR** (<http://globaldesk.pe/contactenos/>) acompañada de los sustentos para la devolución (correos, facturas, vouchers, transferencias, etc) solo en el horario de Jueves y Viernes de 8:00 AM a 5:00 PM
- Si el pago aún no ha sido facturado, la carta de devolución la puede enviar el pagador
- Aplica para factura, boleta de venta, liquidación de cobranza, Invoice.
- El plazo estimado de devolución es de 10 a 15 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la carta.
- **El costo por devolución es de S/ 70 + IGV que deberán ser abonados a la cuenta 193-1450033-0-97 – BCP TRANSTOTAL EMPRESA SOLES o CCI 00219300145003309713 juntamente con la carta y los sustentos.**

Atentamente

Globaldesk